



ACTA 457 PROVISIONAL DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2019.

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
D. Ángel Lora González
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Diego Barranco Navero
D. Gregorio L. Blanco Roldán
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Emiliano De Pedro Sanz
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Rafael Peinado Amores
D. Alberto Perea Moreno

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 9:30 horas del día 5 de julio de 2019, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Juan Agüera Vega, Dña. Isabel Álamo, Dña. Begoña Abellanas, M^a Carmen del Campillo, Dña. Marta Conde, D. Tomás De Haro, Dña. Ana Laguna, Dña. Enriqueta Martín-Consuegra, Dña. Pilar Montesinos, Dña. Dolores Pérez Marín y Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

Interviene la Directora, Dña. Rosa M^a Gallardo, para informar sobre los siguientes temas:

- Celebración del **II Foro Smart Agro** (10 de junio) en el Salón de actos del Rectorado, con una amplia participación de Profesorado y Grupos de investigación de la Escuela.



- Recogida del certificado del **Sello Internacional de Calidad EUR-ACE® en Ingeniería** para el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (19 de junio). El martes 25 de junio nos visitó el Panel que debía evaluar la solicitud del mismo Sello para los Títulos de Grado de Ingeniería Forestal y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Celebración de **Smart AgriFood Summit** en Málaga (21 y 22 de junio) con participación, como ponentes, de los profesores Dña. Dolores Pérez Marín y D. Alfonso García-Ferrer Porras.
- No se tienen noticias sobre la aprobación o no del **Grado de Biotecnología** por la Junta de Andalucía. No obstante, las menciones propuestas en los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería Forestal se tramitarán en septiembre de 2019.
- Celebración de la **Conferencia de Responsables de Centros que imparten estudios de Enología**, en la que fuimos nombrados Vocales de la Junta Directiva, la cual está presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.
- Celebración de la **Conferencia de Responsables de Centros que imparten estudios de Ingeniería Agroforestal**, ha cambiado la Presidencia correspondiéndole a la Universidad Politécnica de Madrid, ocupando nosotros la Vicepresidencia. Se está desarrollando una página web (www.agroforestales.com) con el objetivo de difundir los estudios en el ámbito agroforestal y las salidas profesionales que ofrecen. Con relación al Programa integrado de las enseñanzas es necesaria la modificación del RD, de forma que se introduzca una disposición adicional para que se permita su implantación. Esto permitiría la reordenación de las enseñanzas, programando las asignaturas más generales en los primeros cursos del programa. Los estudiantes tendrían que hacer dos Trabajos, los cuales pueden programarse al final de los estudios.
- En el Consejo de Gobierno del 21 de junio se aprobó la **apertura de un concurso público** para llevar a cabo un **alquiler de larga duración el edificio antiguo de la Escuela**. Se prevén tres usos: educativo, social y sanitario. La UCO recibió una demanda de un grupo promotor para hacer un centro de formación profesional privada en el ámbito sanitario. No obstante, se va a presentar otro proyecto en el ámbito agroforestal.
- **APP Familia ETSIAM**: se está desarrollando una aplicación que permita compartir información, recibir notificaciones y mantener en contacto a la Familia ETSIAM con el objetivo de seguir haciendo Escuela.
- Con relación al **reparto del presupuesto**, al Centro le corresponde un total de 41.832,50€ para el año 2019. Supone una disminución del 2,03% respecto al ejercicio 2018.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada el 20 de junio de 2019, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1.

Se aprueba.



Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso académico 2019/2020.

Interviene la Directora, Dña. Rosa Gallardo, informando sobre el calendario académico que se aprobó en el último Consejo de Gobierno, de fecha 21 de junio. La planificación de los exámenes queda de la siguiente manera: una convocatoria amplia de 3 semanas para la primera convocatoria de exámenes de asignaturas de primer cuatrimestre (convocatoria de enero), seguida de una semana de descanso, para finalizar con una convocatoria de dos semanas, en la que se llevaría a cabo la segunda convocatoria de exámenes para las asignaturas del primer cuatrimestre (convocatoria de febrero). Esta misma fórmula, se repite para las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales en los meses de junio-julio.

La Directora informa, asimismo, que la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso académico 2018/2019, a celebrar entre el 2 y el 7 de septiembre de 2019, será la última vez que se celebre. A partir del curso académico 2019/2020, la convocatoria extraordinaria se celebrará a principios de curso, concretamente, entre el inicio del curso académico y el 31 de octubre de 2019. Esta circunstancia hace que, únicamente durante este mes de septiembre, haya dos convocatorias extraordinarias. Por otro lado, dado que la convocatoria extraordinaria del curso académico 2018/2019 finaliza el 27 de septiembre, debido a que del 24 al 27 de septiembre de 2019 es el plazo de modificación de matrícula para aquellos estudiantes que se han presentado a examen entre el 2 y el 7 de septiembre, se propone que la realización de la convocatoria extraordinaria del curso 2019/2020 se realice a final de octubre, concretamente entre los días 21 a 31 de octubre de 2019. Asimismo, una vez que concluya esta convocatoria, los estudiantes tendrán un plazo para modificar su matrícula, que podría finalizar a mediados del mes de noviembre, con lo que se propone a la Junta de Centro no permitir que los estudiantes que hayan hecho uso de la convocatoria extraordinaria del curso 2019/2020 se matriculen de ninguna asignatura de primer cuatrimestre.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar el calendario de exámenes y los horarios propuestos para su aprobación por la Junta de Escuela, que pueden ser consultados en la página web. Advierte, asimismo, que, dado que la convocatoria de exámenes de las asignaturas del primer cuatrimestre ocupa un total de 5 semanas, el segundo cuatrimestre se reduce a 13,5 semanas. Para recuperar las clases en aquellas asignaturas afectadas se ha decidido ocupar los huecos destinados a “Actividades de coordinación y Plan de Acción Tutorial”. El Subdirector agradece el gran trabajo desarrollado por los Coordinadores de los Títulos en la planificación de horarios y calendario de exámenes. Para finalizar, informa sobre las fechas relevantes para tener en cuenta en temas de Ordenación para el curso académico 2019/2020.

El Prof. Emilio Camacho interviene diciendo que la Universidad debería plantearse lo que está ocurriendo con la ordenación académica ya que la asistencia a clase es cada vez más escasa y añade que, con todas estas convocatorias, los estudiantes dejarán de ir a clase. Propone que se lleve a cabo una ordenación más lógica y coherente basada en impartir dos o tres asignaturas cada tres o cuatro semanas, tal y como se hace en otras Universidades europeas.



Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, si procede, de la modificación del Itinerario conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, informando que se ha detectado un error en la ordenación académica del itinerario conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural con relación a la asignatura Tecnología de la producción hortícola, ya que en el itinerario conjunto está planificada en el segundo cuatrimestre mientras que en el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, se encuentra en el primer cuatrimestre. La propuesta es que esa asignatura se imparta como está en el Grado simple.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios del Grado de Enología.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, informando que se ha detectado que, en la Memoria verificada del Grado de Enología, no aparece el Dpto. de Informática como departamento a impartir docencia en la asignatura de "Métodos y paquetes estadísticos", como sí ocurre en la Memoria verificada del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Para poder incorporar al Dpto. de Informática hay que hacer una modificación del plan de estudios. Asimismo, es necesario que la Junta de Centro apruebe la adscripción del área del conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial a dicha asignatura.

Se aprueba.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la renovación del curso "Curso Técnico de Especialización en Vinos y Vinagres de Montilla-Moriles para curso académico 2019/2020".

Interviene el Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial, D. Adolfo Peña Acevedo, para presentar la propuesta de curso.

Se aprueba.



Punto 9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Profesor Honorífico de la ETSIAM del Dr. Anatoly Kobets, Rector de la Universidad Estatal Agraria de Dnipropetrovsk.

Interviene la Directora para presentar la propuesta informado, asimismo, que esta propuesta debe ser aprobada anualmente ya que en la Universidad de Córdoba el nombramiento no es permanente, como sí lo es en la Universidad de Dnipropetrovsk.

Se aprueba.

Punto 10º.- Asuntos de diversa índole

No hay

Punto 11º.- Ruegos y preguntas

No hay

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas del 5 de julio de 2019, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.